

Tiene la palabra el señor Edil Antonio Sosa.

◆ **QUE EL 16 DE JULIO SEA DECLARADO FERIADO NACIONAL EN HONOR A LOS CAMPEONES DEL MUNDO DE 1950**

EDIL ANTONIO SOSA. Gracias, señor Presidente.

El tema que plantearemos en la noche de hoy tiene que ver con una fecha que, a mi humilde modo de ver, significa la gesta histórica deportiva más grande de nuestro país, me refiero, concretamente, al 16/07/1950.

La prensa de la época titulaba: «*Uruguay campeón del mundo*», enmudeciendo así a 200.000 personas en Maracaná y en todo el país. Por razones de edad, es evidente que no vivimos aquella final del mundo, pero solo basta repasar la historia reciente para darnos cuenta de que las nuevas generaciones y hasta nuestros días, todos seguimos hablando de los leones del Maracaná.

La vida y la suerte nos dio la oportunidad de conocer en persona a algunos pocos hombres de aquella época; hoy, lamentablemente, fallecidos en su gran mayoría. Eran hombres sencillos, con perfil bajo e, inclusive, con vergüenza de transmitir de lo que fueron capaces. Podríamos ahondar en más detalles y en cientos de anécdotas muy ricas, pero, señor Presidente, no es eso lo que queremos hacer.

Recientemente se acaban de cumplir 63 años de aquella gesta y muy poco se dijo del tema; los años han transcurrido y todos hablamos de ello y nos llenamos de orgullo. Aunque parezca un contrasentido, quiero decir que creo que no hemos tenido el tacto suficiente para saber reconocer y mantener el «fuego sagrado» en dimensiones reales del logro de aquellos hombres

Lo que quiero plantear, señor Presidente, es muy claro y concreto: que se comience a legislar para que el 16 de julio sea declarado feriado nacional en reconocimiento a los campeones del mundo de 1950.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a Alcides Edgardo Ghiggia, al Ministerio de Deportes y Turismo, al Ministerio de Educación y Cultura, a la Cámara de Senadores, a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Turismo y Deporte de esta Junta, a la Asociación Uruguaya de Fútbol, a las dieciocho Juntas Departamentales restantes del país, a la Organización Nacional de Fútbol Infantil, a la Comisión de Deportes Permanente del Congreso Nacional de Ediles, al Círculo de Periodistas Deportivos, a la Mutual de Futbolistas del Uruguay, a la prensa escrita y televisiva del país y a todos los medios en general.

◆ **SI LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE SAN JOSÉ LO APRUEBA SE SOLICITA CONSTRUIR UN MONUMENTO A LOS CAMPEONES DE 1950**

También quiero solicitar que la Dirección General de Cultura de San José, a través del señor Director Juan Carlos Barreto, tome este tema y, si así lo entiende, comience a elaborar un llamado a artistas para que San José pueda contar en el futuro con su propio monumento a los campeones de 1950.

Señor Presidente, antes de redondear el tema quiero decir que este capítulo queda totalmente abierto para que cualquier Edil de este Cuerpo se sume a esto y, con mucho gusto, pueda sumar y agregar lo que entienda y estime pertinente; estoy abierto a escuchar todas las sugerencias que sean posibles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis

palabras sea enviada al señor Intendente, a los tres Diputados por el departamento, a la Mutual de Futbolistas del Uruguay y a la prensa en general.

Es cuanto queríamos decir en la noche de hoy.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.